

MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 6
SESIÓN ORDINARIA

12/02/2025

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 11 de febrero de 2025.

Circular No. 06/2025.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 12 de febrero de 2025, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en sala "Francisco Mesa" de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

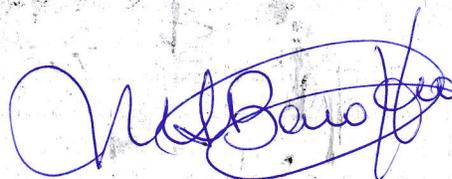
ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el Acta N.º 05/2025 de fecha 05 de febrero de 2025.
- 2) Aprobar la licencia de la Sra. Alcaldesa Baroffio por el período comprendido desde el 17 al 20 de febrero inclusive.
- 3) Silvana Repetto. Solicita sala del Municipio para ofrecer conferencia sobre lugares y territorios de vibración planetaria, energía y efectos.
- 4) Andrés Borrás en representación de "Gran Fondo Nueva York" solicita presencia del Sr. Pablo Glattli, el día 16 de marzo, de 7.00 a 14.00 horas, en la Escuela de Alta Gastronomía Pedro Figari.
- 5) Manifiesto Eventos. Solicita realizar "Paseo Turístico" en Plaza México, el día 15 o 23 de febrero, de 18.00 a 0.00 horas.
- 6) Rosanna Freda. Solicita colaboración de la Dirección General de Tránsito y Transporte, y de la Dirección General de Gestión Ambiental.
- 7) Circular 00009-2025-4 de la Dirección General de Recursos Humanos. Acciones con motivo de la conmemoración del "Día Internacional contra el cáncer infantil".
- 8) Diego Núñez. Solicita autorización para uso del estacionamiento de Parada 1 de Playa Mansa, los días 28 de febrero y 1º de marzo, para la realización de "Carnaval Cerveceros". Agrega solicitudes varias.
- 9) Sebastián Collado. Solicita autorización para uso del Teatro de Verano Margarita Xirgú, con motivo de la filmación de un videoclip, el día 19 de febrero.
- 10) María Fernanda de Azpitarte. Plantea la posibilidad de ofrecer cursos de inglés comercial, dos veces por semana, con un costo de 890 por clase, por alumno.
- 11) Claudio Alpuy. Solicita sala del Municipio para prácticas con guitarra.
- 12) Aprobar el gasto de \$ 32.500 para la edición de 300 ejemplares de "Vení que te cuento".
- 13) Expte. 2025-88-01-01602 con informe de la Dirección General de Tránsito y Transporte, para evaluación del Municipio.

TEMAS DE LA ALCALDESA.

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES



María Sara Baroffio.

Alcaldesa

Municipio de Punta del Este

Acta 06: En la ciudad de Punta del Este, el día 12 de febrero de 2025, siendo las 10:05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 06/2025 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia de la Sra. Alcaldesa María Sara Baroffio, y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez; y concejales suplentes José Costa y Micaela Núñez.

El Concejal De los Santos anunció su imposibilidad de concurrir a la sesión del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N.º 05-2025 de fecha 05 de febrero de 2025.

Moción: Se aprueba el acta 05/2025 de fecha 5 de febrero de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

2) Aprobar la licencia de la Sra. Alcaldesa Baroffio por el período comprendido desde el 17 al 20 de febrero inclusive.

En esta instancia, la Sra. Alcaldesa informa que en comunicación recibida desde la Intendencia Departamental, le informaron que el día 17 de febrero, tal como estaba agendado, se llevará a cabo la firma del hermanamiento con la ciudad de Sanya – China, por lo que hará uso de su licencia a partir del día 18 de febrero.

Moción: Se aprueba la licencia de la Sra. Alcaldesa María Sara Baroffio, desde las 0.00 horas del día 18 de febrero, hasta las 23.59 horas del día 20 de febrero de 2025, inclusive. En el período mencionado, asumirá como Alcaldesa Interina la Sra. María del Huerto Casañas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos y 1 abstención (María Sara Baroffio)**

3) Silvana Repetto. Solicita sala del Municipio para ofrecer conferencia sobre lugares y territorios de vibración planetaria, energía y efectos.

Moción: Existiendo en Punta del Este muchos puntos energéticos, se aprueba el uso de sala a coordinar, para el día 21 de febrero a las 19.00 horas, con motivo de realizarse la conferencia “Punta del Este. Lugar de Vibración Planetaria de Luz”. Se autoriza el uso del logo institucional y difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

La Concejal Casañas solicita que el día previo a las distintas actividades que se realizan, las mismas sean publicadas en el chat del Municipio, a raíz de lo que se mociona:

Moción: Comunicar a través del chat de Concejales de este Municipio, las actividades que se llevarán a cabo, realizando recordatorio el día anterior a cada una de ellas, para la participación de quienes deseen concurrir en representación del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) Andrés Borrás en representación de “Gran Fondo Nueva York” solicita presencia del Sr. Pablo Glattli, el día 16 de marzo, de 7.00 a 14.00 horas, en la Escuela de Alta Gastronomía Pedro Figari.

Moción: Se autoriza la participación del Sr. Pablo Glattli, el día 16 de marzo de 2025, de 07.00 a 14.00 horas, en la Escuela de Alta Gastronomía “Pedro Figari”. Asimismo, se gestionará una reunión con los organizadores del evento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Manifiesto Eventos. Solicita realizar “Paseo Turístico” en Plaza México, el día 15 o 23 de febrero, de 18.00 a 0.00 horas.

Moción: Este Concejo no autoriza la realización del “Paseo Turístico” en Plaza México durante el mes de Febrero, presentando nuevamente como alternativa para su realización, la locación de Plaza Europa, el día 23 de febrero y en el horario de 18.00 a 0.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Rosanna Freda. Solicita colaboración de la Dirección General de Tránsito y Transporte, y Dirección General de Gestión Ambiental.

Moción: Pase la solicitud presentada por la Sra. Freda con motivo de la realización de de “Maldonado 365” en las instalaciones del Municipio, los días 28 de febrero y 1º de Marzo, a las Direcciones Generales de Gestión Ambiental y Tránsito y Transporte, a los efectos allí solicitados. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.35 horas ingresa el Concejel Costa.

7) Circular 00009-2025-4 de la Dirección General de Recursos Humanos. Acciones con motivo de la conmemoración del “Día Internacional contra el cáncer infantil”.

Moción: El día 14 de febrero, en adhesión a la conmemoración del “Día Internacional contra el Cáncer Infantil”, todos los funcionarios del Municipio, lucirán un lazo dorado, y se colocarán en un canasto a disposición del público. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Diego Núñez. Solicita autorización para uso del estacionamiento de Parada 1 de Playa Mansa, los días 28 de febrero y 1º de marzo, para la realización de “Carnaval Cervecerero”. Agrega solicitudes varias.

Moción: Este Municipio, no autoriza la realización de eventos en Parada 1 de Playa Mansa manteniendo la postura ya expresada en solicitudes anteriores. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Sebastián Collado. Solicita autorización para uso del Teatro de Verano Margarita Xirgú, con motivo de la filmación de un videoclip, el día 19 de febrero.

Moción: Se autoriza el uso del Teatro de Verano Margarita Xirgú, el día 19 de febrero, de 16.30 a 20.00 horas, para la filmación del videoclip musical de la banda “Cata y los Rosebruti”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) María Fernanda de Azpitarte. Plantea la posibilidad de ofrecer cursos de inglés comercial, dos veces por semana, con un costo de \$ 890 por clase, por alumno.

Moción: Atento a que en el Municipio se dictan cursos de inglés gratuitos, y siendo el propuesto por la Sra. de Azpitarte con costo, no se autoriza el uso de espacio en este Municipio para el dictado del mismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Claudio Alpu. Solicita sala del Municipio para prácticas con guitarra.

Moción: Notificar al Sr. Alpu que las salas del Municipio no tienen ese fin. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Aprobar el gasto de \$ 32.500 para la edición de 300 ejemplares de “Vení que te cuento”.

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 32.500 (pesos uruguayos treinta y dos mil quinientos) para la impresión de 300 (trescientos) ejemplares de la nueva

edición de “Vení que te cuento”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

13) Expte. 2025-88-01-01602 con informe de la Dirección General de Tránsito y Transporte, para evaluación del Municipio.

Moción: Este Municipio comparte lo sugerido en el informe técnico presentado por la Dirección General de Tránsito y Transporte en actuación N.º 4 del Expte. 2025-88-01-01602, considerando de urgencia la formación de la comisión allí sugerida. Vuelva a Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DE LA ALCALDESA.

En primera instancia, la Alcaldesa informa a los presentes, que el día 17 de febrero, a las 9.30 horas, en instalaciones del Municipio, se realizará la firma del hermanamiento entre la ciudad de Sanya y Punta del Este. En la misma se contará con la presencia del Sr. Intendente Departamental y el Gobernador de la ciudad de Sanya acompañado por su comitiva. Invita a todos los presentes a concurrir. Se intercambian ideas sobre el obsequio que el Municipio entregará al Gobernador de Sanya, ofreciendo la Sra. Núñez la donación de una obra de su autoría.

Moción: Se acepta la donación de la Sra. Micaela Núñez, consistente en una obra de su autoría para ser entregada como obsequio del Municipio, al Gobernador de Sanya, el día 17 de febrero de 2025, con motivo de la firma del Hermanamiento con nuestro Balneario. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa y menciona que desde el Consulado Argentino en Maldonado, se recibió una solicitud para realizar desde el 28 de febrero al 31 de marzo, la exposición de la muestra “Ecos del Este” de los artistas plásticos Fulvio Eguivar y Martín Picón.

Moción: Se autoriza el uso de la Biblioteca “Aramis Ramos” para exponer la muestra “Ecos del Este”, desde del 2 al 31 de marzo, según solicitud presentada por el Consulado Argentino en Maldonado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Informa a los Concejales, que el día 14 de febrero, a las 10.30 horas, se hará presente en el Municipio, la Directora General de Urbanismo, Arq. Soledad Laguarda, oportunidad en que se le planteará la problemática que se presenta con la casa ubicada en calle 27 y 26, frente al Restaurante Miró.

Moción: Solicitar a la Sub-dirección de Asesoría Notarial, información registral del inmueble ubicado en calle 27 y 26 de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

La Alcaldesa da lectura a la solicitud presentada por la Sra. Mónica Antúnez, quien solicita el traslado de un grupo de once personas a la isla Gorriti, el día 18 de febrero, con motivo de la filmación del videoclip de Emil Montgomery, el que debió ser suspendido el pasado año por razones climáticas.

Moción: Realizar las gestiones ante Prefectura de Puerto para acceder al transporte desde el Puerto de Punta del Este hacia y desde Isla Gorriti, para once personas, con motivo de realizar la filmación del videoclip de Emil Montgomery, el día 18 de febrero de 2025 Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Informa sobre la denuncia que se recibió desde la Sub-Comisaría de San Rafael, en la que un usuario denuncia la precariedad, falta de seguridad y mal estado de las instalaciones del Hostel Atlantic, ubicado en

Moción: Enviar oficio a UTE y Dirección de Bomberos, solicitando la inspección del Hostel Atlantic, según denuncia recibida. Pase a Dirección General de Gestión Ambiental Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Moción: Se solicitará al cuerpo inspectivo del Municipio, que, realicen, una vez que se le indiquen las ubicaciones, un relevamiento de hostels, y enviar la misma a la Dirección General de Gestión Ambiental para que verifique las habilitaciones de los mismos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Concejal Pérez menciona que hay varios lugares que funcionan como alojamientos y hostels, pero en condiciones que no son las adecuadas. Aportará datos de sus ubicaciones para solicitar el control de los mismos.

Ante la imposibilidad de concurrir a todas las actividades que se desarrollarán los próximos días, la Sra. Baroffio solicita a la Concejal Casañas su presencia en el Municipio, el día 15 de febrero, a las 20.30 horas, donde se llevará a cabo un desfile afro. Asimismo, el mismo día, se realizará una nueva edición de Fingerboard, actividad a la que concurrirá el Concejal Arango, y el día 19 de febrero, en sala Benito Stern, la Sra. Mariana Sagasti presenta una obra de teatro, donde concurrirá la Sra. Casañas.

La Alcaldesa comienza a detallar las actividades que se llevaron a cabo en la semana, y en las que el Municipio estuvo presente. Primeramente hace mención a las realizadas por el Sr. Carbballal, quien se desempeñó como Alcalde de este Municipio hasta el día 9 de febrero inclusive. Menciona que el día 7 de febrero, en sala Benito Stern, se llevó a cabo la conferencia de prensa, en la cual el ex Alcalde, acompañado por el Intendente Departamental, Directores Generales, Concejales, autoridades de distintos Ministerios, funcionarios y vecinos, detalló la gestión durante su período y anunció su renuncia por la incompatibilidad para poder finalizar el período. El día 8 de febrero, participó de los dos últimos casamientos, el primero de Andrea Wajl y Germán Labadie realizado en Agua Verde, y el segundo de María Fouix y Juan Ignacio Delgado realizado en Narbona. Posteriormente concurre a The Grand Hotel donde acompañó al Sr. Fernando Goldsman en el lanzamiento de la 22° edición del Festival de Cine Judío, en el que fue reconocido por el Director del Festival y recibió el premio “Jaime Kleis”. El mismo día, como última actividad, acompañó en la presentación del libro “El Conde Divagante 1953-1963”, realizada en sala Benito Stern del Municipio. Menciona que el Sr. Carbballal también acompañó al Sr. Alejandro Echavarría en el cierre de su gestión al frente del Municipio de Pan de Azúcar. El día 9 de febrero, se llevó a cabo la segunda edición de “Samba en Punta” en la Avenida Gorlero, la que contó con la presencia del Sr. Intendente Departamental y autoridades, así como la presencia de mucho público, También se menciona el aporte que ha realizado el Municipio en el armado del stand del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, en el Centro de Convenciones & Exhibiciones de Punta del Este. Comenta, que el Sr. Carbballal destaca el trabajo de la cuadrilla municipal y de la Dirección de Aseo Urbano, por su disposición para la puesta a punto de la

ciudad luego de que se sufriera en la zona la caída de varios árboles por inclemencias climáticas. Y por último menciona que concurrió al monumento de “La Mano” para interiorizarse de los trabajos que se están llevando a cabo para la colocación de la iluminación del mencionado monumento.

El día 10 de febrero, se llevó a cabo el traspaso de mando del Sr. Carballal a la Sra. María Sara Baroffio, quien en el inicio de sus actividades en el cargo, participó del lanzamiento del Festival de Cine Internacional de Punta del Este, que se llevará a cabo del 15 al 21 de febrero, contando con muy buena programación, y también participó de la 12º edición del Día del Muelle de Mailhos.

En esta instancia, la Alcaldesa procede a dar lectura a una nota presentada por el Sr. Carballal, en la que detalla la existencia de diecinueve manuales que fueron elaborados, en los que se detallan distintas actividades y forma de proceder. Los mismos son : Alcalde por un día, Bases del concurso “Vení que te cuento”, Inclusión es avanzar, Recuperando el Futuro, Muestras de ARTE Y Designación de salas, Aniversario de Punta del Este, Crecimiento basado en Indicadores Cuantitativos de la Biblioteca “Aramis Ramos”, Municipio en Cifras, Asentamiento y Recuperación de Espacios Públicos, Coordinación, Seguridad e Integración con la comunidad, Destino de Inversiones, Nuestra Identidad, Municipio de Puertas Abiertas, Tierra de Encuentros y Eventos, Inversión Social, Accesibilidad y Diversidad, Espacios Públicos y Luminarias, Obras “Puesta en Valor” y Cuidado del medio ambiente. En la misma comunicación, enumera temas que se encuentran en trámite y pendientes de finalización o inauguración. En ese sentido detalla: inauguración de Plaza del Bicentenario, inauguración de juego accesible en Plaza del Faro, inauguración de Plaza Israel, luminarias y cartelera en “paseo de las Américas”, veredas de Parada 5 a Parada 2, Legal “Bajo la Arena” e “Inclusión es avanzar”, entrada a Playa Brava, frente a Il Belvedere, y coordinación de limpieza de tres propiedades (surge de la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana).

La Alcaldesa Baroffio, da lectura a la solicitud recibida de las Sras. Buratovich, Martínez y Centurión, quienes solicitan el uso de sala Benito Stern, los días martes, a partir del 18 de marzo, en el horario de 13.30 a 16.30 horas, para la labor solidaria de “Mantas Solidarias”.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, los días martes, de 13.30 a 16.30 horas, en principio y sujeto a disponibilidad. Se realizará una comunicación telefónica con la Sra. Mónica Buratovich, para que tenga pleno conocimiento de la situación, y puedan manejar otras posibilidades en caso de no disponer de la sala municipal. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Moción: Realizar gestiones ante la Dirección General de Turismo, sobre la posibilidad de disponer del inmueble ubicado en Plaza Artigas, donde funcionaba el Centro de Información Turística, para que en el mismo puedan llevarse a cabo actividades y cursos que se ofrecen en el Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Por último, informa que el día 14 de febrero, se llevará a cabo una nueva edición de Fool Moon Surf, en Playa El Emir, lugar al que agradece la presencia de Concejales para acompañar y realizar la entrega de premios. Anuncian su presencia los Concejales Núñez y Arango.

Por último, la Alcaldesa informa que en el día de mañana, 13 de febrero, a las 21.00 horas, se realizará el tradicional “Encuentro de Tambores” en Avenida Gorlero.

TEMAS DE CONCEJALES.

Comienza el Concejal Pérez, planteando la problemática que se suscita en la terminal de ómnibus de Punta del Este, por las situaciones que allí suceden y el estado de la misma. Menciona que no es una buena imagen que se llegue a Punta del Este, y se encuentren con varias personas durmiendo, tratándose de personas en situación de calle. Asimismo, se plantea el problema que con más frecuencia se plantea con los cuidacoches.

Moción: Solicitar a la Dirección General de Tránsito y Transporte, la realización de un control de los cuidacoches. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa, 5 votos – Unanimidad.**

Moción: Gestionar ante la Dirección General de Gestión Ambiental solicitando una inspección sobre el estado general de la Terminal de Ómnibus de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 11.55 horas se retira el Concejal Pérez.

La Concejal Casañas, consulta si el Municipio ha organizado alguna actividad para el día 14 de febrero, informando que no hay nada pautado.

Siendo las 12.00 horas, se retira la Concejal Sola.

TEMAS DE COMISIONES.

Comisión de Sociales y Género.

La Concejal Casañas, informa que el día 8 de marzo es el “Día Internacional de la Mujer”, por lo que entiende que sería muy bueno que el Municipio sea acompañado por Zonta Punta del Este – Maldonado y Zonta Atlántico Sur. La Concejal Casañas menciona que mantuvo una conversación con la Sra. Mariana Sagasti para realizar alguna actividad en el Municipio, y estima que sería muy importante la presencia de Zonta informando en que proyectos trabajan y los teléfonos a donde dirigirse. La fecha para las actividades queda a coordinar.

La Concejal Casañas destaca la importancia de saber la cantidad de niños que concurren al CAIF, a quienes se les entregará un ejemplar de “Vení que te cuento”.

Continúa e invita a la Alcaldesa, a concurrir a Enjoy, el día 13 de febrero, a las 20.30 horas, a la entrega de premios organizada por Rotary Club, con motivo de la entrega de premios del Campeonato de Golf que fuera organizado, con gran éxito.

Comisión de Medio Ambiente.

Comienza la Concejal Núñez e informa que se viene realizando “Punta del Este Más Circular”, desde el año pasado junto a emprendedores y empresas, proyecto financiado por ANDE. Menciona que quedó pendiente todo lo referente a los colegios de Punta del Este, y que se va a llevar a cabo este año. Es por ello, que menciona la importancia de que se pueda realizar el llamado para la participación de todas las instituciones. Agrega que Woodside School, International College y Colegio Punta del Este, ya confirmaron su participación. Informa que el día 25 de febrero, en St. Clare’s College e llevará a cabo la

capacitación de profesores, desde las 8.00 a las 13.00 horas. La Concejal Núñez concurrirá a la capacitación mencionada.

Moción: Realizar las invitaciones a todos los colegios de la jurisdicción para su participación en "Punta del Este Más Circular". Se les enviará junto con la invitación la información necesaria. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Agrega que se viene trabajando en un proyecto de reciclaje de pelotas de tennis. Menciona que existen dos fundaciones muy grandes de reciclaje de pelotas de tennis, una en Estados Unidos y otra en Francia. Los cauchos de las pelotas son reutilizados en las mismas canchas, para actividades de equinoterapia y en arte.

Para finalizar, la Alcaldesa solicita a la Concejal Casañas, su presencia, el día 17 de febrero en la Casa Rotaria, para la entrega del premio que Rotary Club Punta del Este realizará a Prefectura de Puerto de Maldonado, a las 19.30 horas.

Siendo las 12:15 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



María Sara Baroffio
Alcaldesa
Municipio de Punta del Este.